AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA ANDREA DIAZ REYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.831.090	CONTRATO No.	1083-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL del 1 al 31 de Mayo 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - NIVEL CENTRAL		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar sus servicios profesionales para la gestión técnica y administrativa de los procesos que permitan el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones afirmativas y de transversalización del enfoque diferencial y enfoque de discapacidad, en los procesos misionales de la agencia para la reincorporación y la normalización

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar apoyo a la construcción de la línea técnica para el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones afirmativas con enfoque diferencial y enfoque de discapacidad en los procesos misionales de la agencia para la Reincorporación y la Normalización	Dando cumplimiento a esta obligación se ha participado en dos reuniones con la UTR, las cuales se realizaron los días 20 y 24 de Mayo, para articular el plan de Reincorporación individual frente a las condiciones que requieren las personas con discapacidad, con énfasis en tres aspectos relevantes: * Limitaciones severas * Ajustes razonables * Toma de decisiones - Apoyo Judicial Anexo No 1.1. Listado asistencia 20,05,2024 PIR_Discapacidad Anexo No 1.2. Listado_asistencia 24.05.2024 PIR_Discapacidad Por otra parte la UTR presento el Plan individual de Reincorporación PIR, donde se aclara la metodología para la construcción del horizonte, las fases de formulación y la relación que este va atener con PACP. Anexo No 1.3. Evidencia de la presentación PIR
2. Operativizar las estrategias de territorialización que permitan la implementación y el seguimiento del enfoque diferencial y enfoque de discapacidad	Para el periodo del presente informe se dio cumplimiento a la obligación participando en los siguientes espacios: 1. Se socializo el documento de la estrategia de prevención de la estigmatización y cada equipo de enfoques diferenciales, presento sus observaciones y realizo la retroalimentación desde conceptos hasta los lineamientos de cada enfoque, así mismo se realizo la matriz de riesgos de estigmatización por enfoque. Anexo No 2.1. Estrategia de prevención estigmatizacion_enfoques diferenciales Anexo No 2.2. Matriz de riesgos de estigmatizacion_enfoques diferenciales 2, Se socializo la metodología para el desarrollo del Convenio No. 1650 de 2021 - Proyecto No. 00137301, allí PNUD presento el desarrollo de la actividad para cada día y los instrumentos a aplicar para la IEC. Anexo No 2.3. Listado de asistencia 10.05.2024_Metodologia_Instrumentos_Sosteniblidad_Discapacidad Anexo No 2.4. Propuesta_metodologia_visita_IEC Anexo No 2.5. Instrumento de caracterización CaPAZcidades V2
3. Brindar acompañamiento técnico y administrativo los procesos misionales de la entidad con el fin de generar la transversalización del enfoque diferencial y enfoque de discapacidad en la población objetivo de atención de la ARN	Se realizaron 2 reuniones de equipo de enfoques diferenciales de discapacidad, los días 7 y 28 de Mayo, donde como objetivo del espacio era organizar las actividades del equipo según el perfil y las obligaciones contractuales. Esto con el fin de nivelar las cargas según las actividades que se están generando para el enfoque diferencial de discapacidad. Anexo No 3.1. Listado de asistencias 7.05.2024_Reunion Equipo Discapacidad. Anexo No 3.2. Tareas Equipo Discapacidad Anexo No 3.3. Distribución actividades enfoque discapacidad
4. Apoyar la definición de la ruta metodológica para el seguimiento de las acciones previstas, realizar gestión y reporte oportuno de metas e indicadores relacionados con la aplicación del enfoque diferencial y enfoque de discapacidad	Dando cumplimiento a esta obligación, se realizaron las siguientes actividades: 1. El 8 de Mayo la mesa técnica CaPAZcidades, donde se desarrollo la siguiente agenda: 1. Presentación Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz 2. Actividad MSPS Plan de implementación 3. Avance ARN Eje 2 de Inclusión social 4. Convenio Marco sobre rehabilitación para firmantes con discapacidad 5, Varios Anexo No 4.1. Listado asistencia 08.05.24-Mesa Técnica CaPAZcidades Anexo No 4.2. Presentación Mesa CaPAZcidades-Mayo_2024 2, Se realiza reunión con el Ministerio de Salud y de Protección social - MSPS, donde se realizan las claridades frente al reporte de indicador C.MT.2 - Programa de atención especial para discapacitados del conflicto con incapacidad permanente y adultos mayores, que gestione recursos de cooperación no reembolsable internacional y de instituciones no gubernamentales para su realización. Anexo No 4.3. Listados de asistencia_14.05.2024_Revisión CMT2 MSPS-ARN Anexo No 4.4. Aclaraciones sobre reporte del indicador CMT2
5. Realizar la gestión interinstitucional que permita la implementación y transversalización del enfoque diferencial y enfoque de discapacidad	Para el periodo del informe correspondiente del 1 al 31 de Mayo, se participo en una capacitación de derechos y deberes en salud, por la superintendencia de salud. Allí se dio claridad frente a varios temas como: * Ley 1751 de 2019. * Derechos y deberes * resolución 229 de 2020 Anexo No 5.1. Evidencia capacitación 23.05.2024_Derechos y deberes en salud

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOHANNA ANDREA DIAZ REYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.831.090	CONTRATO No.	1083-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL del 1 al 31 de Mayo 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTA - NIVEL CENTRAL		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar sus servicios profesionales para la gestión técnica y administrativa de los procesos que permitan el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones afirmativas y de transversalización del enfoque diferencial y enfoque de discapacidad, en los procesos misionales de la agencia para la reincorporación y la normalización

6. Apoyar procesos pedagógicos para la formulación, sensibilización y fortalecimiento de las capacidades institucionales al interior de la ARN, para la aplicación enfoque diferencial y enfoque de discapacidad, en los procesos misionales y en la cultura institucional	Se da cumplimiento a esta obligación por medio de la siguiente acción: 1. Se realizo el 2 de Mayo una reunión donde se realizo la socialización del MIPG ARN, donde se presentaron: * Las funciones de cada área o departamento del ARN. * Esquema de los GT * Planeación institucional * Tipos de servicios * SIRR * Entre otros temas Anexo No 6.1. Evidencia presentación MIPG_ARN
7. Brindar apoyo técnico en cuanto a la formulación de estudios previos y anexos técnicos de contratos y convenios con el fin de implementar el enfoque diferencial y enfoque de discapacidad. Asimismo, apoyar el seguimiento y/o evaluación durante su ejecución	El 05 y 06 de Mayo se participo una reunión entre ARN, OIM y la Unidad de implementación para el acuerdo de paz, donde se reviso la propuesta, los estudios previos y los anexos técnicos para el convenio espejo, revisando una a una las categorías: 1.Certificación de la discapacidad 2.Planes de rehabilitación e inclusión 3.Atención especializada en salud 4.Articulación con el sistema de salud 5.Gastos conexos en salud Anexo No 7.1. Listado de asistencia 05.05.2024_Mesa técnica OIM_UAIAP_ARN Anexo No 7.2. Listado de asistencia 06.05.2024_Revision propuesta OIM
8. Realizar desplazamientos a las zonas que se requieran a nivel nacional, en concordancia con las necesidades y requerimientos de la entidad, el cumplimiento de su objeto y obligaciones, con el fin de brindar el apoyo y acompañamiento técnico que sea solicitado, de conformidad con las directrices que para el efecto imparta el supervisor.	Se realizo un desplazamiento los días 15, 16 y 17 de Mayo AETRC de Colinas - San Jose del Guaviare donde el Objetivo fue realizar visita a Iniciativas de Emprendimiento Colectivo - IEC en el marco de la Estrategia diferencial de inclusión para el desarrollo ocupacional y productivo en el marco de la línea 3.5 del Convenio Misional 1650 del 2021 entre PNUD y ARN. El propósito de esta visita será fue presentar a PNUD como socio implementador ante la comunidad y apoyar técnicamente el desarrollo de instrumentos necesario para la identificación de la Población CaPAZcidades. Se firmo un acta de compromiso para participar como Iniciativa de Emprendimiento Colectivo - IEC de población en proceso de reincorporación con discapacidad, persona mayor y/o con enfermedad de alto costo, la cual fue realizada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN; bajo el convenio con PNUD y se aplicaron 10 instrumentos de caracterización de CaPAZcidades a la IEC de FUNNESS. Anexo No 8.1. Acta de compromiso IEC_AETCR_Colinas Anexo No 8.2. Instrumentos de Caracterización Anexo No 8.3. Listados de asistencia 15-16.05.24_AETCR Colinas
9. Elaborar y presentar de oportunamente aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, responder con oportunidad a los requerimientos de la ciudadanía u organismos de control y atender las observaciones que le solicite el supervisor del contrato.	Se participo oportunamente en la entrega y capacitaciones de: * Proceso de inscripcion del curso de SSGT * 27 de mayo Capacitación de manejo de extintores y control de incendios. * Se hace entrega de la matriz para la solicitud de usuarios para SIRR y SIGOB Anexo No 9.1. Formato de inscripción curso SSGT Anexo No 9.2. Presentación Manejo de extintores y control de incendios Anexo No 9.3. Listado de asistencia 27.05.2024_Manejo de extintores y control de incendios Anexo No 9.4. TI-F-01_Solicitud_Usuario_y_o Rec_Tec_V13
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.

Johanna Andrea Diaz Reyes
Firmado digitalmente por Johanna Andrea Diaz Reyes

JOHANNA ANDREA DIAZ REYES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por Mariluz Ramirez Ramirez

NOMBRE(S): MARILUZ RAMIREZ RAMIREZ

Fecha VoBo: 31/05/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co